

**SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES
10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.- Información de las actuaciones más destacadas llevadas a cabo por la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.
- 3.- Información sobre el Reglamento del Consejo Municipal de Servicios Sociales.
- 4.- Información de las actuaciones realizadas por las entidades miembros del Consejo.
- 5.- Ruegos y preguntas.

**INFORME DE LAS ACTUACIONES MUNICIPALES DESTACADAS
DURANTE EL PERÍODO AGOSTO A OCTUBRE 2020**

ÁREAS DE ACTUACIÓN

I. ÁREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1) PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN LOS CENTROS DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMACIÓN DE TALLERES 2020-2021

En el marco del contrato de Promoción del envejecimiento activo y animación sociocultural para los Centros de Personas Mayores, se vienen realizando desde el 15 de octubre, fecha del comienzo del curso 2020-2021, numerosas actuaciones orientadas al bienestar de las personas mayores, destacando, en lo que respecta a la participación y el envejecimiento activo, la labor desarrollada desde los Centros de Personas Mayores, que permanecen cerrados al público debido a la actual crisis sanitaria, donde se trabaja para ofrecer una programación alternativa de actividades, orientada a proporcionar a las personas mayores una adecuada ocupación del tiempo, tales como un programa de talleres en modalidad online y otro de actividades al aire libre que pueden ser llevadas a cabo de manera segura y

permiten a las personas continuar realizando actividades de envejecimiento activo de calidad, previniendo situaciones de aislamiento social y dependencia.

A través de la empresa adjudicataria FORMACAL se ha establecido una programación online, con 23 talleres activos, pertenecientes a diferentes ámbitos, para trabajar un envejecimiento activo y saludable, aportando también asesoramiento y tutoriales en el área de informática y comunicaciones para facilitar el acceso de todas las personas interesadas en participar a través de medios digitales: Smartphone, ordenador y tablet.

Estos talleres son: Entrenamiento de la memoria (4 talleres), estimulación cognitiva (1 taller), taichí (2 talleres), psicomotricidad (3 talleres), yoga (2 talleres), bailes en línea (2 talleres), inglés (3 talleres), francés (1 taller), meditación (1 taller), gestión emocional (1 taller), historia del arte (1 taller), historia de Valladolid (1 taller) y teatro (1 taller).

Actualmente son 677 personas las que participan.

Dentro de la programación de actividades alternativas, que se desarrollan en el exterior, con el fin de contribuir a fomentar la convivencia y la relación entre las personas mayores, se encuentran las siguientes: **Visitas y paseos por la ciudad**, guiadas por monitores, donde se incluyen visitas a museos y exposiciones; **senderismo, paseo en bici y marcha nórdica**, donde se realizan diferentes rutas por los alrededores de la ciudad. Estos grupos están configurados como *grupos burbuja*, de cara a favorecer que los contactos se produzcan entre las mismas personas, estableciéndose como grupos estables y homogéneos.

También se han programado dos talleres para trabajar con las personas mayores:

1. **“Trabaja la memoria en casa”**, dirigido a aquellas personas que quieren entrenar su capacidad cognitiva previniendo deterioros, en el que semanalmente recogen material de trabajo en sus centros de referencia, para después ser elaborado en sus propios domicilios, recibiendo las llamadas de monitores expertos que les ayudarán a corregir y desarrollar su capacidad cognitiva.

2. **Talleres especiales sobre el manejo de los “Smartphone”** para aquellas personas que, teniendo medios tecnológicos, no pueden llevar a cabo ciertas tareas básicas ya que desconocen su funcionamiento, promoviendo así una mayor independencia en su persona.

Los datos de participación en las actividades alternativas son de 531 personas. El desglose por actividad es el siguiente:

ACTIVIDAD	N PAX	Nº GRUPOS
PASEOS Y VISITAS POR LA CIUDAD	222	50
SENDERISMO	57	13
MARCHA NÓRDICA	30	6
MANEJO DEL SMARTPHONE	24	6
ENTRENA TU MEMORIA EN CASA	194	18
PASEOS EN BICI	4	1



Este cuatrimestre ha dado comienzo el 15 de octubre de 2020, siendo su fecha de finalización el 31 de enero de 2021.

Así mismo, desde el Servicio de Iniciativas Sociales del Ayuntamiento de Valladolid, se están llevando a cabo otras actuaciones de cara a incrementar la oferta de actividades dirigidas a las personas mayores de la ciudad, algunas de ellas son las siguientes:

PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO:

La actividad se llama "**Contigo en casa**", se imparte a través de la entidad INTRAS y consiste en prestar dos sesiones semanales de 30 minutos cada una, pudiendo elegir el lugar: en el domicilio de la persona, en las instalaciones de INTRAS o en alguno de los CPM siguientes: Arca Real, Huerta del Rey, Zona Sur y Rondilla, con objeto de trabajar de manera individualizada la capacidad cognitiva, buscando el esfuerzo y motivación del sujeto para obtener una estimulación cognitiva óptima.

Las sesiones son impartidas por personal cualificado a través una plataforma creada para el desarrollo de estas actividades, por lo que la persona preferentemente debe contar con un ordenador o Tablet aunque, si no dispone de este tipo de dispositivo, desde la empresa se le puede prestar uno mientras dure la actividad.

Va dirigida a personas mayores de 60 años, sin deterioro cognitivo o con un deterioro cognitivo leve y tiene una duración cuatrimestral.

Se han inscrito 70 personas interesadas en participar en este programa.

CANAL DE YOUTUBE:

Se ha creado un canal de YouTube, de la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria, al que regularmente se irán subiendo videos y contenidos diversos realizados tanto por monitores de empresa como por personas mayores voluntarias de los CPM, donde se expondrán diversas actividades para que las personas mayores, desde cualquier dispositivo con conexión a internet, puedan seguir actividades de envejecimiento activo.

Las personas voluntarias de los CPM, podrán acudir a las instalaciones de los centros de manera individual para seguir aportando sus ganas, conocimiento y capacidad de ayuda a los demás a través de la realización de diferentes videos que se publicarán en los medios anteriormente citados.

FACEBOOK: ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Continúa en funcionamiento este perfil, creado durante el confinamiento, con la finalidad de informar, acompañar y mantener el ánimo de las personas mayores, acercando las actividades de los CPM a sus domicilios. Ha sido altamente valorado por facilitar a muchas personas mayores el poder seguir en contacto y estar al tanto de información de interés, aportando contenidos diarios relacionados



con el ejercicio físico, el entrenamiento de la memoria, las manualidades, los bailes y una variedad de talleres para hacer ejercicios en casa..

TALLERES ON LINE LA CAIXA

En el marco del convenio con Fundación La Caixa, con anterioridad a la pandemia se venían desarrollando en algunos CPM de la ciudad, diferentes actividades dirigidas a las personas mayores; actualmente y dadas las circunstancias sanitarias, la entidad también se reinventa y quiere seguir participando activamente con el Ayuntamiento ofreciendo la posibilidad de impartir a las personas mayores una oferta de actividades online, con diferentes grupos que trabajarían con profesionales en directo, a través de videoconferencias.

Presentan una propuesta, para todos los centros de la ciudad, de 3 talleres on-line correspondientes a las áreas Salud y bienestar, Informática y Comunicación, donde las conexiones/clases con los socios/as se realizarán a través de la plataforma ZOOM, lo cual requiere que el socio/a interesado/a en participar disponga de un dispositivo (móvil, Tablet o PC) con audio y vídeo, además de datos móviles

Se contempla un máximo de 10 participantes por actividad para que sea factible la participación de todos/as.

TALLERES DE LECTURA LA CAIXA

En octubre se vuelven a poner en marcha los dos talleres de lectura online creados en abril 2020 en los Centros de Personas Mayores Rondilla y Puente Colgante que, aunque han seguido funcionando durante el verano de manera autónoma, ahora lo hacen dirigidos por la coordinadora de talleres de la Caixa; participan en ellos 22 personas.

2) CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA DURANTE EL EJERCICIO 2020

Con fecha 3 de febrero de 2020 se publica en el B.O.P. de Valladolid la convocatoria pública de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos en materia de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria durante el ejercicio 2020.

A través de esta convocatoria pueden subvencionarse proyectos a desarrollar en el municipio de Valladolid y dirigidos con carácter general a ciudadanos/as del mismo, destinados a los siguientes sectores o áreas de intervención: personas mayores, personas con discapacidad, voluntariado, sensibilización y educación para el desarrollo y convivencia intercultural.

El plazo de presentación ha sido de un mes a partir del siguiente al de la fecha de publicación en el BOP, finalizando el 4 de marzo. Ha sido 20 las entidades a las que se ha concedido subvenciones para tal fin.

CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER INDIVIDUAL

El 3 de febrero de 2020 el BOP de Valladolid publicó dos convocatorias de Ayudas económicas de carácter individual:

. Ayudas económicas destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en el domicilio de personas con dependencia, así como a financiar la adaptación funcional del hogar y la adquisición de productos de apoyo y dirigidas a las personas empadronadas en el municipio de Valladolid; el plazo de presentación de solicitudes finalizaba el 31 de octubre de 2020.

Las solicitudes se han ido resolviendo de acuerdo al orden de entrada en el registro, habiéndose concedido hasta la fecha de la última comisión (22 de octubre) un total de 39 solicitudes, de las cuales 25 son de personas mayores de 65 años.

. Ayudas económicas para el transporte mediante el servicio de taxi para el año 2020, dirigidas a personas con movilidad reducida. El plazo de presentación de solicitudes finalizaba el 31 de octubre de 2020.

Las solicitudes se han ido resolviendo de acuerdo al orden de entrada en el registro, habiéndose concedido hasta la fecha de la última comisión (22 de octubre) un total de 95.

3) CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

El 1 de octubre, con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, se llevaron a cabo desde el Servicio de Iniciativas Sociales, las siguientes actuaciones:

- Envío de felicitación del Alcalde junto con una insignia del Consistorio a todas las personas que están de alta en el padrón y cumplen 100 años en 2020.
- Nota de prensa con un audio de la Concejala de SS.SS. como conmemoración del Día.
- Vídeo conmemorativo publicado en redes sociales, donde el voluntario D. Ángel de Castro da lectura al manifiesto que elaboró para conmemorar el Día.
- Cartel conmemorativo que, junto con el manifiesto, se expuso en las puertas exteriores de los CPM durante el 1 de octubre y días después.

Además, en el marco de celebración de este día, se compartió en redes sociales el vídeo promocional de la exposición fotográfica "Descartados", organizada por Procomar Acoge y en la que el Ayuntamiento colabora, con la que se pretende denunciar la situación de pobreza y exclusión de las personas mayores en El Salvador rural.

4) HUERTOS ECOLÓGICOS

El 6 de mayo de 2020 se publica la convocatoria de la campaña 2020-2021 del Programa de Huertos Ecológicos dirigida a las personas empadronadas en Valladolid mayores de 65 años, o mayores de 50 años y en situación de jubilación, por la que se oferta la explotación de 426 huertos ecológicos situados en las instalaciones del INEA.

Aunque el plazo de presentación de las solicitudes finalizó el 30 de septiembre de 2020, se han ido admitiendo nuevos solicitantes superada esta fecha, debido a la existencia de huertos que no han sido ocupados

En la actualidad hay 351 huertos de la campaña anterior cuyos adjudicatarios han firmado la renovación y 47 nuevos adjudicatarios, lo que hace un total de 398 parcelas ocupadas.

Desde el Servicio de Iniciativas Sociales se han llevado a cabo acciones divulgativas de este interesante proyecto que aporta grandes beneficios y bienestar a las personas mayores de la ciudad.

- . Exposición de carteles en color en las puertas de todos los CPM y algunos Centros Cívicos.
- . Realización de 2 videos promocionales que muestran imágenes del día a día de los hortelanos y recogen sus testimonios sobre los múltiples beneficios que les aporta esta actividad. Los videos se han difundido a través de la página de Facebook “Actividades para personas mayores del Ayuntamiento de Valladolid” y también por whatsapp, con el fin de hacer llegar la información al mayor número posible de personas, lo que ha supuesto la incorporación de nuevos solicitantes al proyecto.
- . Realización de dos visitas a las instalaciones del INEA, una con profesionales de los Centros de personas mayores, para acercarles al conocimiento del proyecto y otra con un grupo de personas mayores del CPM Huerta del Rey, de donde surgieron varias personas interesadas en solicitar huerto.

Por iniciativa del INEA se han organizado tres concursos entre los hortelanos, en los que el Ayuntamiento ha contribuido con la entrega de unos detalles (a las mejores cestas, a las mejores calabazas y a los mejores huertos), fomentando a través de ellos la participación y la motivación.

La relación y el contacto entre el Ayuntamiento y el INEA está resultando muy fluida, colaboradora y eficaz.

Paulatinamente se están mejorando las instalaciones donde se ubican los huertos: se ha creado un grupo de elaboración de postes señalizadores para mejorar la orientación por las parcelas, desde el Ayuntamiento se donarán algunos bancos en buen estado que se han retirado por remodelaciones de parques y jardines, con la finalidad de facilitar zonas de descanso tanto para los hortelanos como para los visitantes.

Fruto del buen funcionamiento de este proyecto ha resultado que, de manera progresiva, se ha ido llegando a la ocupación de la casi totalidad de las parcelas.

5) PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL CUIDADOR DE PERSONAS DEPENDIENTES



Programa formativo dirigido a las personas cuidadoras de personas dependientes que se presenta como alternativa de modalidad de impartición, consistente en la implantación de un sistema de gestión de contenidos a través de una plataforma de tele formación.

Junto con la empresa de animación FORMACAL se han diseñado cuatro sesiones gratuitas con formación web, dirigidas a las personas cuidadoras de personas dependientes, incluidas las familias de las personas usuarias del servicio de estancias diurnas, que cuenten con los medios tecnológicos necesarios para poder participar (conexión a internet a través de un dispositivo Smartphone, ordenador o Tablet).

Se han realizado del 14 al 22 de septiembre y cada sesión ha tenido una duración aproximada de una hora, participando en ellas un total de 31 personas. Las temáticas que se han tratado han sido las siguientes:

Día 14 de septiembre.- Cuidados de la persona cuidadora. Técnicas de auto-cuidado.

Día 16 de septiembre.- Mejorar la comunicación con las personas dependientes

Día 18 de septiembre.- Manejo de la ansiedad y el estrés que produce cuidar

Día 22 de septiembre.- Habilidades de control emocional

6) CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y CONTRATAS:

CONTRATA DEL SERVICIO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Se adjudica la contrata del Servicio de animación sociocultural y promoción del envejecimiento activo para personas mayores el Ayuntamiento de Valladolid, a la empresa FORMACAL S.L. Este contrato, que cuenta con un presupuesto global de 908.500 €, tendrá una duración de 22 meses y medio a partir del 1 de noviembre de 2020 y podrá ser prorrogable a un año.

CONTRATA DEL SERVICIO DE CELADURÍA EN LOS CPM

Con fecha 17 de julio de 2020 se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Ayuntamiento la convocatoria de licitación para la contratación de los servicios de celaduría de los centros dependientes de varias áreas municipales, entre los que se encuentran los Centros de Personas Mayores, con un presupuesto de 630.110,95€.

Actualmente en fase de evaluación. Plazo de ejecución de 2 años.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS CPM

Con fecha 30 de septiembre de 2020 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Ayuntamiento la convocatoria de licitación para la contratación de los servicios de cafetería de los Centros de Personas Mayores del Ayuntamiento de Valladolid, consistente en la gestión de la cafetería y el comedor de los CPM Rondilla, Puente Colgante, San Juan, Delicias, Zona Sur, Zona Este, Arca Real, La Victoria y Río Esgueva, con un plazo de ejecución de 2 años prorrogables.

El plazo de presentación de las ofertas finalizó el 20 de octubre.

II. ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD

PRESTACIONES Y SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES

. **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO:** está destinado a facilitar el desarrollo o mantenimiento de la autonomía personal, prevenir el deterioro individual o social y promover condiciones favorables en las relaciones familiares y de convivencia, contribuyendo a la integración y permanencia de las personas en su entorno habitual de vida, mediante la adecuada intervención y apoyos de tipo personal, doméstico o socio educativo.

Actualmente se están atendiendo a **2681 personas**. Hay una lista de espera de 71 casos pero, estando pendiente la ampliación del contrato de Ayuda a Domicilio, se prevé la resolución de estas solicitudes en la comisión del 12 de noviembre.

. **SERVICIO DE CANGUROS** para personas con limitaciones en su autonomía: es una modalidad del servicio de ayuda a domicilio que tiene por objeto la prestación de apoyo en el domicilio para proporcionar acompañamiento y cuidados personales de carácter puntual a personas con limitaciones en su autonomía personal, como medida de apoyo y respiro a las personas cuidadoras habituales.

Los casos atendidos actualmente son **6**. No hay lista de espera.

. **SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO:** es una modalidad del servicio de ayuda a domicilio que tiene por finalidad la prestación de apoyo para las personas con limitaciones en su autonomía, que comprende el conjunto de operaciones y trabajos necesarios para la elaboración y distribución a domicilio de la comida y de la cena.

Actualmente se atiende a **474 personas**. No hay lista de espera.

. **SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL DOMICILIO:** es una modalidad del servicio de ayuda a domicilio que tiene por objeto prestar apoyo para facilitar la limpieza y el orden necesarios en los domicilios de las personas con limitaciones en su autonomía personal, tanto las que viven solas como aquellas que conviven con otras personas también con estas limitaciones.

Los casos atendidos actualmente son **739 personas**. En lista de espera se encuentran **81 personas**.

. **SERVICIO DE LAVANDERÍA** para personas con limitaciones en su autonomía: es una modalidad del servicio de ayuda a domicilio que está destinado a facilitar los medios adecuados para el lavado y planchado de la ropa cuando no sea posible realizar éstos por medios automáticos en la vivienda de la persona beneficiaria, favoreciendo la permanencia de ésta en su entorno habitual mientras sea posible.

En la actualidad se atiende a **11 personas**. No hay lista de espera.

. **SERVICIO DE TELEASISTENCIA:** es una prestación de apoyo en el domicilio que, a través de la línea telefónica y con un equipamiento de comunicaciones e informático específico ubicado en un centro de atención y en el domicilio, permite a las personas beneficiarias entrar en contacto verbal manos libres durante las veinticuatro horas del día y los trescientos sesenta y cinco días del año con un centro atendido por personal específicamente preparado para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada, bien por sí mismo o movilizándolo otros recursos humanos o materiales propios del usuario o existentes en la Comunidad.

Los casos atendidos actualmente son **4802**. No hay lista de espera.

. **SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS:** Tiene por finalidad ofrecer durante el día la atención que precisen las personas mayores, dirigido preferentemente a aquéllas que padecen limitaciones en su capacidad funcional con el fin de mejorar o mantener su nivel de autonomía personal, ofreciendo atención integral, individualizada y dinámica, de carácter socio sanitario y de apoyo familiar mientras permanecen en su entorno socio-familiar.

Existen 6 unidades que suman un total de 128 plazas, ubicadas en los siguientes Centros de la red municipal:

- Centro de Personas Mayores “Rondilla” 2 unidades con un total de 32 plazas
- Centro de Personas Mayores “Zona Sur” 22
- Centro de Personas Mayores “Zona Este” 26
- Centro de Personas Mayores “Huerta del Rey” 22
- Centro de Personas Mayores “Delicias-Arca Real” 26

El cierre del Servicio de Estancias Diurnas se produjo el 13 de marzo de 2020 y la reapertura fue el día 15 de julio.

El número de usuarios que se han atendido en este servicio durante todo el año 2020 es de 142 personas.

Actualmente, las personas usuarias del SED están siendo atendidas con las medidas de prevención que exige la Normativa de la JCYL sobre distancias de seguridad, medidas higiénico sanitarias (frecuente lavado manos, utilización de mascarilla en todo momento excepto en las comidas y para beber y utilización de soluciones hidroalcohólicas), toma frecuente de temperatura y atención de los mayores en grupos burbuja, estimando que cada grupo de 5 personas usuarias es atendido por una única gerocultora que no se relaciona con el resto de grupos de mayores.

La ocupación por centro en el momento actual es la siguiente:

Rondilla: UC1: 7 personas y UC2: 8 personas

Zona Sur: 8 personas

Huerta Rey: 15 personas

Delicias: 15 personas

Zona Este: 15 personas

Todos los meses se actualiza el Plan de Contingencia del servicio de estancias diurnas en función de la situación epidemiológica y de la Normativa aprobada.

Las personas usuarias que han decidido no incorporarse al centro de día permanecen en sus casas apoyadas por los servicios municipales: Ayuda a domicilio, teleasistencia y comida a domicilio.

La lista de espera es de 115 personas.

. **EQUIPOS DE PROMOCION DE LA AUTONOMÍA PERSONAL:** A través de dos equipos multidisciplinares, compuestos por una licenciada en psicología y dos diplomadas en trabajo social con cualificación específica en materia de dependencia y discapacidad, se desarrolla un programa de apoyo y promoción de la autonomía personal dirigido a personas dependientes o discapacitadas. Cada uno de los equipos atiende a dos Zonas de Acción Social.

Estos equipos están atendiendo actualmente a 139 personas, de las cuales 62 son personas mayores de 65 años y 21 de ellas viven solas.

INVERSIONES 2020

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ADJUDICADO
Finalizadas obras de eliminación de humedades y mejora del jardín en CPM Delicias	97.820,40€
Finalizada la fase 2 de reforma interior del CPM Rondilla	422.159,79€
Sustitución de luminarias a LED en planta semisótano CPM Puente Colgante	7.912,61€
Accesibilidad integral de CPM La Victoria	5.526,98 €
Obra de construcción del Centro Parquesol (CPM y Biblioteca)	Importe total: 4.414.913,31 € De los cuales corresponden al Centro de personas mayores: 2.502.942,99 €

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN

El acta de la reunión anterior queda aprobada por unanimidad.

Se realiza una exposición general del borrador del Reglamento del Consejo Municipal de Servicios Sociales, del que todos los miembros del Consejo han recibido una copia junto con la documentación. Se proyecta en la pantalla y se exponen las principales modificaciones que contempla:

- . Se pueden establecer grupos de trabajo, como se venía haciendo hasta ahora, tanto a nivel sectorial como a nivel transversal, cuando haya alguna cuestión que afecte a más de una mesa de trabajo.
- . Se adaptan las funciones del Consejo.



- . Se regula la Comisión Permanente como órgano que aglutina a las distintas Mesas de trabajo.
- . Se incluye de pleno derecho la participación de otras asociaciones del sector.
- . Se mejora la composición de las Mesas de trabajo con la incorporación de representantes de las dos Federaciones de Asociaciones de Vecinos.
- . Se incorpora la Universidad en todas las Mesas de Trabajo, una presencia importante que ayudará a orientar las políticas sociales, así como ayudará a la reflexión y a dar una visión más amplia de los temas que se traten.
- . Se regula con mayor detalle su funcionamiento.
- . Se regula la forma de designación de las entidades del Consejo.
- . Se crean dos nuevas Mesas de Trabajo, una de Inclusión Social donde se abordarán temas más generalistas sobre las políticas sociales de los distintos sectores (mayores, menores, inmigración, etc....) y otra de Promoción del Pueblo Gitano, que se incorporará a las dinámicas de participación y abordará su problemática, buscando de manera dialogada, soluciones a problemas que se pudieran plantear en los barrios.

Se informa que este borrador se encuentra actualmente dentro del plazo de exposición pública, disponiendo las entidades de 10 días de plazo para hacer aportaciones.

El representante de la Asociación AVOMA CyL, facilita la dirección de su blog <https://AVOMACYL.BLOGSPOT.COM/> e invita a visitarlo a los miembros del Consejo, así como a difundirlo desde el Facebook municipal para que pueda ser leído por el mayor número de personas. También pide al Ayuntamiento que haga difusión de manera clara y sencilla de las páginas municipales de Facebook y YouTube para hacerle más fácil el acceso a las personas mayores que están interesadas pero no saben o no pueden visitarlas.